



1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En cada evaluación, las **pruebas escritas** consistirán en los exámenes parciales y en el examen final de la misma. El examen final valdrá el doble de lo que valdrán los exámenes parciales.

Las **tareas y trabajos** se refieren a todas las tareas que los alumnos deben realizar en casa para entregar a la profesora o para su corrección durante las clases. En general, consistirán en la realización por parte del alumno de diversas actividades (traducción y análisis de textos en su mayoría). Se valorará especialmente la constancia y el esfuerzo. La realización de todas estas tareas es de carácter obligatorio.

Se podrá redondear la nota al alza siempre y cuando se alcance el 0'7. Es decir, si la media de un alumno es de 6'7, la calificación final de la evaluación será de 7. En cambio, si la media de un alumno es de 6'6, la calificación final de la evaluación será de 6, si bien se tendrán en cuenta esas décimas sobrantes de cara a la nota final del curso.

Puesto que la materia es acumulativa, se tendrá muy en cuenta en todo momento que lo importante es ir mejorando a lo largo del curso, de manera que se valorará positivamente el hecho de que el alumno vaya progresando y asimilando los conceptos.

En caso de suspender alguna evaluación, podrá recuperarse durante el curso mediante la realización del correspondiente examen de recuperación. En caso de hacer la recuperación, la nota de esa evaluación no será la obtenida en el examen de recuperación, sino que se vuelve a tener en cuenta también la nota obtenida en el apartado de tareas y trabajos, que hará media con la nota del examen de recuperación.

El examen global de final de curso será obligatorio para todos los alumnos.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Pruebas escritas	80 %
Tareas y trabajos	20 %